

**ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO-PROCESO EJECUTIVO No. 254-2017.**

DIAZ RODRIGUEZ ABOGADOS <DIAZRODRIGUEZABOGADOS@hotmail.com>

Mié 6/04/2022 11:26 AM

Para: Juzgado 08 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato08@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**FABIO NÉSTOR DÍAZ P.  
ABOGADO**

Señor  
JUEZ OCTAVO (8o) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No.254-2017.  
PARTE DEMANDANTE: MARIA EDILMA MARTINEZ.  
PARTE DEMANDADA: COLPENSIONES.

FABIO NESTOR DIAZ PARRADO, *mayor de edad, con domicilio en la carrera 10 No.16-92, oficina 804 de esta ciudad de Bogotá D.C.,teléfono celular 3115301647, correo electrónico : diazrodriguezabogados@hotmail.com, abogado en ejercicio, identificado con la C.C. No. 19.139.868 y T.P. No. 31.026 del C.S.J. obrando en condición de apoderado de la parte demandante, por medio del presente escrito ,respetuosamente me permito presentar la actualización de la liquidación del crédito; solicitando que, una vez vencido el término de traslado, se imparta su aprobación.*

**RESUMEN**

1- valor liquidación del cerdito  
aprobada por su despacho hasta el  
5 de junio de 2018(folio 170)----- \$10.357.213,54

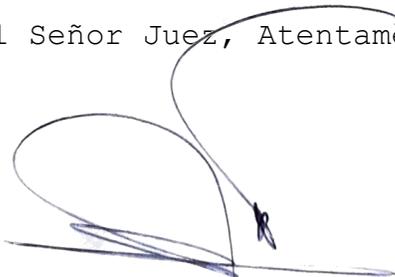
2-Valor intereses legales sobre la suma  
de \$7.723.384.48 del 6% anual causados  
desde el día 05 de junio de 2018 y  
el 06 de abril de 20202, ,total 1.381 días.----\$ 1.777.665,66

3-Valor costas del proceso ejecutivo-----\$ 1.276.615.53

Valor liquidación del crédito al 6 de abril  
de 2022, fecha de liquidación-----\$13.411.494.73

**SON: TRECE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS  
NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 73/100 M/CTE. (\$13.411.494.73) .**

Del Señor Juez, Atentamente;



FABIO NESTOR DÍAZ PARRADO  
C.C.No.19.139.868 de Bogotá.  
T.P.No. 31.026 C.S.J.

---

***Carrera 10 No .16-92, oficina 804 de Bogotá D.C.,teléfono 3115301647  
correo electronico: diazrodriguezabogados@hotmail.com***